

BLOQUE BANANERO

FECHA INICIACIÓN

03	10	2011
DÍA	MES	AÑO

FECHA FINALIZACIÓN

03	10	2011
DÍA	MES	AÑO

SALA DE DECISIÓN	N° 003	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO	MARÍA CONSUELO RINCÓN	JARAMILLO	
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	2	3	4
Dpto. (DANE)		Municipio (DANE)		Entidad	Unidad Receptora					Año			Consecutivo							

2. NUMERO INTERNO (NI)

Año				Consecutivo			

3. POSTULADO

CÉDULA Y LUGAR EXPEDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
71.241.970 Expedida en Apartadó - Antioquia.	JHON JAIRO ÁLVAREZ MANCO		X	X		X	

4. TIPO DE AUDIENCIAS

NOMBRE AUDIENCIA	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS DEL 4 DE AGOSTO DE 2011.	08:38:30 seg.	16:34:19 seg.

5. DELITO (S)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

6. INTERVINIENTES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO
FISCAL	NUBIA STELLA CHAVEZ NIÑO	51.507.352	3841600 EXT
DEFENSOR	NICOLÁS MORALES DUQUE	70.100.453	2600668 -
PROCURADOR JUDICIAL	LUIS RAFAEL CALDERÓN DAZA	12.722.343	5123432 -
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	HERNÁN MARTÍNEZ	16.605.997	2601504 -
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	SANDRA MILENA ARIAS HOYOS	43.841.236	3735273 -
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	ADRIANA GUEVARA MARULANDA	43.819.900	5660567 -
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	CARLOS ARTURO TORO	71.581.656	2316754 -
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	JESÚS ANIBAL RUIZ CANO	70.431.899	5116089 -
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	PATRICIA MARÍN ORTEGA	21.675.559	2393225 -
VÍCTIMA	MARÍA ROSMIRA RÍOS DE CASTRILLÓN - REP. Carlos Arturo Toro.	22.155.377	2588652

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

PRIMERA PARTE:

Hora de inicio: 08:38:30 seg.

10 min. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía.

13 min. Material de intendencia y de guerra del Bloque Bananero. Frentes. Dineros que recibían para comprar armas. Costo en dinero por hombres.

44 min. Colaboradores de las autodefensas. Colaboración de la Brigada 17 a las autodefensas del Bloque Bananero con venta de municiones, armas y avituallamiento.

50 min. 40 seg. Declaración del Coronel Carlos Alfonso Velásquez, Comandante de la Brigada 17 entre los años 1995 y 1996.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

52 min. Aclaraciones de la Sala sobre la compulsión de copias que aún no se ha hecho sobre la venta de municiones, armas y avituallamiento que hacía la Brigada 17 del Ejército Nacional a las autodefensas del Bloque Bananero.

56 min. 10 seg. Lectura del informe del Coronel Carlos Alfonso Velásquez, excomandante de la Brigada 17 del Ejército Nacional al General Harold Bedoya, Comandante de las Fuerzas Militares.

1 hora. 24 min. 16 seg. Se suspende la audiencia.

Hora de finalización: 10:02:46 seg.

SEGUNDA PARTE:

Hora de inicio: 10:30:47 seg.

Se reanuda la audiencia.

1 min. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía. Declaración del Coronel Carlos Alfonso Velásquez.

45 min. Aclaraciones y solicitudes de la Sala a la Fiscalía sobre el General Rito Alejo del Río. La Fiscalía se refiere a Rito Alejo del Río.

1 hora. 1 min. Decretos especiales para regular el orden público del Urabá Antioqueño. Aclaraciones de la Sala.

1 hora. 4 min. Suministro de armas del Bloque Bananero. Brigada 17 del Ejército Nacional. Uniformes y accesorios para los entrenamientos que adquirirán en el sector de San Andresito.

1 hora. 8 min. Oficios enviados a COLTEJER solicitando información la producción de rollos de telas y sobre hurto de telas de uso exclusivo de las Fuerzas Militares.

1 hora. 12 min. Rutas del Bloque Bananero en el Urabá Antioqueño por donde se suministraban y se compraban armas. Fuentes de información.

1 hora. 25 min. 55 seg. Se suspende la audiencia.

Hora de finalización: 11:56:42 seg.

TERCERA PARTE:

Hora de inicio: 13:59:23 seg.

Se reanuda la audiencia.

00 min. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía.

4 min. Vídeo de la versión libre Hebert Veloza García sobre las armas que ingresaban al país mencionadas por Juan Carlos Sierra. Suministro de armas.

21 min. Aclaraciones de la Sala sobre lo presentado en la versión libre de Hebert Veloza García.

30 min. Informe de 11 de mayo de 2004 sobre la investigación que cursa en contra del General Jorge Enrique Mora Rangel por el suministro de armas a las autodefensas y otros. Procesos contra los señores Humberto Agredo Estupiñán y Jorge Ernesto Rojas Galindo.

43 min. Lectura del informe de la investigación contra el General Mora Rangel y otros, de 11 de mayo de 2004.

1 hora. 9 min. 01 seg. Se suspende la audiencia.

Hora de finalización: 15:08:25 seg.

CUARTA PARTE:

Hora de inicio: 15:35:04 seg.

Se reanuda la audiencia.

2 min. 30 seg. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía.

5 min. Se suspende la audiencia por problemas de técnicos.

Hora de finalización: 15:40 min.

QUINTA PARTE:

Hora de inicio: 15:46:48 seg.

Se reanuda la audiencia.

1 min. Continuación de la presentación del contexto de los crímenes por la Fiscalía. Preguntas de la Sala.

5 min. Armas ingresadas al país de manera ilegal. Barcos que transportaban armas.

18 min. 21 seg. Operación Agredo (Humberto Agredo Espitia). Tarjeta de preparación. Armamento que compraban en la empresa Búlgara. Intermediarios. Colaboradores. Puertos de descargue de las armas.

36 min. 44 seg. Vídeo de la versión libre de Raúl Emilio Hasbún sobre el fin de las armas ingresadas al país en la operación Agredo.

43 min. La Fiscalía se refiere a lo informado por el versionado Raúl Emilio Hasbún.

47 min. 30 seg. Se suspende la audiencia por el día de hoy, para continuar mañana a las 8:30 a.m.

Hora de finalización: 16:34:19 seg.

8. OBSERVACIONES

La Sala recibe 3 documentos que entregó la Fiscalía sobre:

1. Diligencia declaración del señor Carlos Alfonso Velásquez Romero – **15 folios.**
2. Informe 307 – **5 folios.**
3. Informe de 31 de mayo de 1996 – **9 folios.**



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

7. DECISIÓN

--

RECURSO	QUIEN INTERPUSO


MARÍA CONSUELO RINCÓN JARAMILLO
Magistrada Ponente